



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



## --ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 001-2026--

**Acta de Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, celebrada el miércoles 14 de enero en sus instalaciones.**

En la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, el día miércoles 14 de enero del 2026, se reúnen el Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, convocada por el Ing. Josué Aránea Álava, presidente del GAD Parroquial, actuando como Secretaria – Tesorera la Ing. María Eugenia Lucas Reyes.

El presidente pide a la Secretaria-Tesorerera que proceda con la constatación del quorum; la secretaria-tesorerera inicia constatando el quorum: Ing. Josué Jandry Aránea Álava - presente; Ing. Betty Alexandra Miranda Tóala - presente; Lcda. Hilda María Villacis Chancay - presente; Tnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado - presente; ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa - presente. La secretaria-tesorerera manifiesta; existe el quorum reglamentario para iniciar la sesión. **DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA:** El presidente expresa: “Existiendo el quorum reglamentario, siendo las 14h03 doy por instalada la Sesión Ordinaria N° 001-2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, señora Secretaria-Tesorerera de lectura al orden del día.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:** La Secretaria-Tesorerera da lectura al orden del día de la Sesión Ordinaria N° 001 de fecha 12 de enero del 2026; **1.-** Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 024 de fecha 24 de diciembre del 2025. **2.-** Informe y aprobación de actividades por parte de los vocales del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez. **3.-** Lectura de oficios recibidos y enviados por parte del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez. **4.-** Informe y aprobación de gestiones realizadas por el Ing. Josué Jandry Aranea Alava, Presidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez. **5.-** Clausura.

**Josué Aránea Álava.** - Compañeros Vocales una vez que se ha dado lectura al orden del día, pongo a consideración de ustedes para que sea aprobado o en su caso se hagan las observaciones respectivas.

**Evelyn Miranda Maldonado.** – Mociónó la aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria N° 001.

**Josué Aránea Álava.** – Existe una moción presentada por la Tnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado de aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 001-2026, si la moción cuenta con el apoyo de alguno de ustedes manifestarlo por favor para pasar a tomar la votación.

**Alexandra Miranda Tóala.** - Apoya la moción.

**Josué Aránea Álava.** – Existe una moción presentada por la Tnlga. Evelyn Miranda Maldonado de aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 001-2026, esta moción cuenta con el apoyo de la Ing. Alexandra Miranda Tóala.

**Josué Aránea Álava.** – Señora Secretaria-Tesorerera tome votación.

**María Lucas Reyes.** - Damos paso a la votación:

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo  
P P Gómez - Jipijapa - Manabí



Ing. Betty Alexandra Miranda Toala	A favor
Lcda. Hilda María Villacis Chancay	A favor
Tnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado	A favor
Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa	A favor
Ing. Josué Jandry Aranea Álava	A favor

Con 5 votos a favor se resuelve aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 001-2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

## RESOLUCIÓN N°001-PLE-GADPRPPG-14-01-2026

**Vistos.** - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) y 319 del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con 5 votos a favor el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 001-2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

**Josué Aránea Álava.** - Señora Secretaria-Tesorera de lectura al primer punto de orden del día.

**María Lucas Reyes.** - **PRIMER PUNTO.** – Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 024 de fecha 24 de diciembre del 2025.

**Josué Aránea Álava.** - Compañeros Vocales pongo a consideración de ustedes el Acta de Sesión Ordinaria N° 024, para que sea aprobada o a la vez realicen las respectivas observaciones.

**Alexandra Miranda Tóala.** - menciona que hay errores de forma, talvez por el apuro que se pasan, en el encabezado tiene el número 10 y es 24; en la página 9 en mi intervención también la frase “y todo entonces” sea eliminada.

**Hilda Villacis Chancay.**- En mi intervención la página 9 está demás la palabra “este” y pido sea eliminada.

**Evelyn Miranda Maldonado.** - Moción la aprobación del acta de sesión ordinaria N°024.

**Josué Aránea Álava.** - Existe una moción presentada por la Tnlga. Evelyn Miranda Maldonado de aprobar el acta de sesión Ordinaria N° 024, si la moción cuenta con el apoyo de alguno de ustedes manifestarlo por favor para pasar a tomar la votación.

**Hilda Villacis Chancay.** - apoyo la moción con las correcciones correspondientes

**Josué Aránea Álava.** - Existe una moción presentada por la Tnlga. Evelyn Miranda Maldonado de aprobar el acta de sesión Ordinaria N° 024, esta moción cuenta con el apoyo de la Lcda. Hilda Villacis Chancay.

**Josué Aránea Álava.** - Señora Secretaria-Tesorera tome votación.

**María Lucas Reyes.** -Damos paso a la votación:

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Ing. Betty Alexandra Miranda Toala	A favor
Lcda. Hilda María Villacis Chancay	A favor
Tnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado	A favor
Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa	A favor
Ing. Josué Jandry Aranea Álava	A favor

Con cinco votos a favor, se resuelve aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 024, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, de fecha 24 de diciembre del 2025.

## RESOLUCIÓN N°002-PLE-GADPRPPG-14-01-2026

**Vistos.** - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del COOTAD. **RESUELVE:** Con cinco votos a favor, se resuelve aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 024, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, de fecha 24 de diciembre del 2025.

**Josué Aranea Álava.** - Señorita secretaria-tesorera de lectura al segundo punto de orden del día.

**María Lucas Reyes.** - **SEGUNDO PUNTO. – 2.- Informe y aprobación de actividades por parte de los vocales del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.**

**Josué Aranea Álava.** – compañeros vocales doy paso a ustedes para que den lectura de sus informes de actividades de mes de diciembre del 2025.

**Ing. Betty Alexandra Miranda Toala.** - doy lectura a mi informe de actividades del mes de diciembre 2025 como vicepresidenta del GAD Parroquial.

**Lunes 1 de diciembre.-** Asistencia en la oficina del GAD Parroquial durante la jornada de trabajo, día de atención ciudadana.

En calidad de Administradora del contrato “Arrendamiento de vehículo para el servicio de recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos no peligrosos”, donde el contratista es la “Asociación de servicios de limpieza en recolección de basura Amigos Emprendedores”, realice la entrega en departamento de secretaria – tesorería del GAD, el informe favorable de los trabajos realizado del mes de noviembre del 2025.

Este día recibí el oficio (GAD PQ. RPPG-JJAA-2025-OF.No. 342) respuesta a la solicitud presentada mediante oficio al señor Presidente, relacionada con la entrega de copia de la escritura de los predios donde opera el Centro de Rehabilitación Física del GAD Parroquial, con el objetivo de identificar de manera precisa el área del terreno correspondiente.

**Martes 2 de diciembre.-** En calidad de presidenta de la comisión Ambiente y producción y como gestora de las escuelas del productor de nuestra parroquia, coordiné con el GAD Provincial de Manabí a través del (departamento Ambiente y riesgo) la realización de la “LA PRIMERA CAMPAÑA DE RECOLECCION DE ENVASES VACIOS DE AGROQUIMICOS” fecha del desarrollo de la campaña 10 de diciembre del 2025.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



**Miércoles 3 de diciembre.-** Asistí y participé con voz y voto en la sesión extraordinaria del Pleno del GAD Parroquial Pedro Pablo Gómez, convocada por el señor Presidente. El punto que se trató fue: Análisis y aprobación en segunda instancia del presupuesto 2026 del GAD Parroquial Pedro Pablo Gómez.

**Jueves 4 de diciembre.-** Inicie a difundir a todos los líderes de las comunidades y sitio que tiene nuestra parroquia el comunicado de la CAMPAÑA DE RECOLECCION DE ENVASES VACIOS DE AGROQUIMICOS, día de desarrollo de esta actividad 10 de diciembre del 2025, en el GAD Parroquial en el horario de 10h00 a 13h00.

**Viernes 5 de diciembre.-** Recibí por parte del señor Presidente del GAD Parroquial la delegación para encargarme de la organización del acto de entrega de certificados del curso de belleza, impartido por ACADEL de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, programado para el 12 de diciembre del presente año. A partir de esa fecha, inicié el contacto con las participantes con el fin de realizar la respectiva invitación, mediante llamadas telefónicas.

**Lunes 8 de diciembre.-** Asistencia en la oficina del GAD Parroquial durante la jornada de trabajo, día de atención ciudadana.

**Martes 9 de diciembre.-** Acompañamiento al recinto Las Delicias, al técnico asignado a la escuela del productor "Marcos Eloy Vallejo" encuentro semanal en el cual se impartió la clase sobre control de plagas en la planta de cacao.

**Miércoles 10 de diciembre.-** Gracias a la colaboración de nuestro líderes comunitarios y a los participantes de las Escuelas del productor que se desarrollan en las comunidades Las Delicias, La Curia y Bajo Grande, se llevó a cabo con gran satisfacción "LA PRIMERA CAMPAÑA DE RECOLECCION DE ENVASES VACIOS DE AGROQUIMICOS". Esta actividad contó con el apoyo logístico de la Prefectura de Manabí, a través del Departamento de Riesgo y Drenaje, que facilitó el transporte, así como con la participación de APCSA (Asociación de la Industria de Protección de Cultivos y Salud Ambiental), encargada del acopio y del proceso posterior de los envases recolectados.

Asistí y participé con voz y voto en la sesión ordinaria del Pleno del GAD Parroquial Pedro Pablo Gómez, convocada por el señor Presidente. Durante la sesión se trataron y analizaron los puntos establecidos en el orden del día.

**Jueves 11 de diciembre.-** Seguimiento al cumplimiento de los servicios del vehículo contratado para la recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos no peligrosos, verificando que las actividades se ejecuten conforme al contrato.

**Viernes 12 de diciembre.-** Por delegación del señor Presidente, estuve al frente del desarrollo del acto de clausura del curso de belleza, el cual se llevó a cabo con gran satisfacción a las 14h00, en las instalaciones del GAD Parroquial, logrando la entrega de certificados a 26 participantes.

**Lunes 15 de diciembre.-** Asistencia en la oficina del GAD Parroquial durante la jornada de trabajo, día de atención ciudadana.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



**Martes 16 de diciembre.-** Asistí y participé en el taller de socialización del estudio “Elaboración participativa de planes locales de medidas de adaptación para el ecosistema de bosque seco de la cordillera Chongón-Colonche”, por invitación de la Fundación ACRA y el CONGOPE. El evento se desarrolló en el Municipio de Puerto López, en el marco del proyecto “ABE en el Corredor Ecológico del Bosque Seco: gestión de ecosistemas y gobernanza multinivel inclusiva para reducir vulnerabilidades y aumentar la resiliencia frente a los efectos del cambio climático en las comunidades locales”.

**Miércoles 17 de diciembre.-** Asistí y participé en el agasajo navideño dirigido a todos los niños y niñas de la parroquia y sus recintos, organizado por el GAD Parroquial en coordinación con las reinas de la parroquia. El acto se desarrolló en el coliseo parroquial a las 14:00, donde se realizaron concursos, entrega de premios, juguetes y caramelos, fomentando la integración y el espíritu navideño.

Este día en la oficina del GAD Parroquial hice la entrega del informe técnico, en el cual expuse la necesidad de contar con un carro recolector de desechos sólidos en la parroquia, con el objetivo de sustentar el aumento del valor del convenio con el GAD Municipal para el año 2026.

**Jueves 18 de diciembre.-** Trabajo en el vivero en la cabecera parroquial de la preasociación de mujeres agropecuarias de la parroquia Pedro Pablo Gómez, junto con el apoyo técnico del Lcdo. Byron Quimis, técnico de la Prefectura de Manabí. Actualmente se encuentran sembradas aproximadamente 2.000 plantas de cacao, realizándose labores de limpieza de maleza y selección de plantas.

**Viernes 19 de Noviembre.-** Seguimiento al cumplimiento de los servicios del vehículo contratado para la recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos no peligrosos, verificando que las actividades se ejecuten conforme al contrato.

**Lunes 22 de diciembre.-** Asistencia en la oficina del GAD Parroquial durante la jornada de trabajo, día de atención ciudadana.

**Martes 23 de diciembre.-** Trabajo en el vivero del recinto Las Crucitas de la preasociación de mujeres agropecuarias de la parroquia Pedro Pablo Gómez, junto con el apoyo técnico del Lcdo. Byron Quimis, técnico de la Prefectura de Manabí. Actualmente se encuentran sembradas aproximadamente 2.200 plantas de cacao, realizándose labores de limpieza de maleza y selección de plantas.

**Miércoles 24 de diciembre.-** Asistí y participé con voz y voto en la sesión ordinaria del Pleno del GAD Parroquial Pedro Pablo Gómez, convocada por el señor Presidente. Durante la sesión se trataron y analizaron los puntos establecidos en el orden del día.

**Jueves 25 de diciembre.-** Feriado Nacional por Navidad.

**Viernes 26 de diciembre.-** Seguimiento al cumplimiento de los servicios del vehículo contratado para la recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos no peligrosos, verificando que las actividades se ejecuten conforme al contrato.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



**Lunes 29 de diciembre.-** Asistencia en la oficina del GAD Parroquial durante la jornada de trabajo, día de atención ciudadana.

**Martes 30 de diciembre.-** Asistí al vivero de la Escuela de productor La Curia a dar mi apoyo en el llenado de fundas para propagar 3000 plantas de cacao.

**Miércoles 31 de diciembre.-** Trabajo en el vivero ubicado en la cabecera parroquial, perteneciente a la pre asociación de mujeres agropecuarias de la parroquia Pedro Pablo Gómez, realizamos labores de control de maleza y fumigación de las plantas de cacao.

Este es mi informe compañeros, con anticipación ya les día a conocer a ustedes en la sesión anterior el inconveniente que tengo con la escuela "El Productor" del recinto Las Delicias, que casualmente ayer estuvimos en la Prefectura, estaba la Ec. Tatiana Pacheco en una jornada de capacitación, invité a la compañera Evelyn como representante del sector de allá, para poder tener una pequeña conversación con la economista indicándole que el técnico se ausenta bastante; por ejemplo, no estuvo presente en el tiempo de Navidad, tampoco en el tiempo de Año Nuevo, mientras el técnico ing. Byron si estuvo presente en las demás escuelas, es evidente que las actividades de las dos escuelas están avanzando en cuanto a vivero, a la agricultura, etc., ahorita ya están con una recolección del Estudio de Suelos para cada participante, mientras que la comunidad Las Delicias no está siendo atendida con ninguna de estas actividades, después la Ec. Tatiana Pacheco salió a decirle que nosotras ya habíamos bajado y le dio el mensaje a la compañera Hilda que el técnico venía ayer, pero que si iba a haber clases, pero él después mandó un mensaje al grupo por la tarde indicando que no habría asistencia y que la próxima semana si; y me comuniqué directamente con la Ec. Tatiana Pacheco como encargada del Departamento, indicando las novedades, porque anteriormente mi trato era con la Ing. Gavilanes, pero al parecer como que ella le llevaba el son a los técnico. Es todo lo que les puedo informar compañeros.

**Josué Aráncá Álava.** – compañeros vocales, la Ing. Betty Miranda Tóala ha dado lectura a su informe, si tienen alguna pregunta la pueden realizar o manifestar si el informe de actividades tiene su respectiva aprobación.

**UNANIMIDAD:** Todos los Vocales aprobaron el informe de actividades realizadas en el mes de diciembre por la Ing. Betty Miranda Tóala, vicepresidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

**Lic. Hilda María Villacis Chancay.** - doy lectura a mi informe de actividades del mes de diciembre del 2025 como vocal del GAD Parroquial.

**01/12/2025** Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en el Recinto San Pablo trámite número # 1102820639

**02/12/2025** Reubicación de medidor en el Barrio Marcos Eloy Vallejo sector El Salto por parte de CNEL-EP.

**03/12/2025** Sesión Extraordinaria #3 : Analisis y aprobación en segunda instancia del presupuesto 2026 del Gad Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



**05/12/2025** Colocación de nuevo poste en el sector de los 2 caminos via las Delicias por parte de CNEL-EP en colaboración con la comunidad de los diferentes sectores.

**08/12/2025** Inspección técnica por parte del Ing. Carlos Tumbaco del area de comercialización de CNEL-EP, en el sector El Capricho revision de medidor.

**09/12/2025** Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en el Recinto Las Crucitas trámite número #1103830739.

**10/12/2025** Sesión Ordinaria # 23

**11/12/2025** Solicitud de reclamo ante CNEL, reporte de medidor dañado en la Unidad Educativa Pedro Pablo Gómez, trámite número # 21711010.

**12/12/2025** Presente en la entrega de Certificados a las participantes del Curso de Belleza que brindo la Universidad Estatal de Sur de Manabí UNESUM, a traves de la Dirección de Educación Continua y Fomento Socio económico ACADEL, mediante convenio con el Gad Parroquial Pedro Pablo Gómez.

**15/12/2025** Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en el Recinto La Curia trámite número #3171029664.

**16/12/2025** Presente en la Feria Tecnológica Institucional de la Unidad Educativa Pedro Pablo Gómez de primero, segundo y tercero de bachillerato como miembro del jurado calificador la misma que tiene como objetivo fortalecer la innovación, la creatividad y la aplicación de conocimiento tecnológico por parte de los estudiantes.

**17/12/2025** Presente en el Agasajo Navideño a todos los niños y niñas de nuestra parroquia y sus recintos en coordinación con las reinas de nuestra parroquia.

**18/12/2025** Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en el Recinto San Pablo trámite número # 1103836842.

**19/12/2025** Inspección técnica por parte del Ing. Carlos Tumbaco del área de comercialización de CNEL-EP, en el sector Las Mercedes revisión de medidor.

**22/12/2025** Inspección técnica por parte del Ing. Carlos Tumbaco del área de comercialización de CNEL-EP, en el barrio Marcos Eloy Vallejo sector El Salto.

**23/12/2025** Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en el Recinto El Azufrado trámite número # 1103931802.

**24/12/2025** Sesión Ordinaria # 24.

**25/12/2025** FERIADO NACIONAL – NAVIDAD.

**26/12/2025** Presente en la Parroquia Ayacucho del Cantón Santa Ana con el Ing. Josué Ponce Facilitador del Punto Digital Gratuito, para recibir 4 computadoras nuevas por parte del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información MINTEL para el Punto Digital gratuito de nuestra Parroquia las mismas que estarán al servicio de la ciudadanía Gomence.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



**29/12/2025** Inspección técnica por parte del Ing. Carlos Tumbaco del area de comercialización de CNEL-EP, en el Recinto La Curia.

**30/12/2025** Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en el Recinto San Placido trámite número # 1104011102.

**31/12/2025** Atención ciudadana.

**Josué Aránea Álava.** – compañeros vocales, la Lcda. Hilda María Villacis Chancay ha dado lectura a su informe, si tienen alguna pregunta la pueden realizar o manifestar si el informe de actividades tiene su respectiva aprobación. ¿Yo si tengo una pregunta en cuanto al poste, si lo ubicaron en la parte de adentro?

**Hilda Villacis Chancay.** – Sí, ahí quedó igual en el mismo sitio, se quitaron los cables, la comunidad ayudó el día que vinieron a templar los cables y con la colocación de los mismos, ayudaron con los huecos, la profundidad por lo general se le hace un metro cuarenta, pero solo quedó en 90 centímetros porque es pura piedra y no se pudo hacer más.

**UNANIMIDAD:** Todos los Vocales aprobaron el informe de actividades del mes de diciembre realizadas por la Lcda. Hilda María Villacis Chancay, vocal del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

**Tnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado.** - doy lectura a mi informe de actividades del mes de diciembre 2025 como vocal del GAD Parroquial.

**Lunes 1 de diciembre del 2025.-** Recorrido en territorio en el recinto San Pablo con estudiantes y coordinadores del proyecto de vinculación, en el mismo se le hizo la entrega al dirigente del recinto. insumos de fumigación para mosquitos.

**Martes 2 de diciembre del 2025.-** Día de atención a la ciudadanía.

**Miércoles 3 de diciembre del 2025.-** Asistí participé con voz y voto en la Sesión Extraordinaria N°003 en la misma se aprobó la segunda instancia del presupuesto anual para el año 2026.

**Jueves 4 de diciembre del 2025.-** Reunión de trabajo con los entrenadores y asistentes de las Unidades San Pablo - Casas Viejas y Pedro Pablo Gómez del proyecto en convenio con la prefectura Entrenando Valores.

**Viernes 5 de diciembre del 2025.-** Seguimiento de las actividades que se desarrollan en la Unidad Básica de Atención Integral de Pedro Pablo Gómez.

**Lunes 8 de diciembre del 2025.-** Recorrido en territorio en el Recinto San Pablo para verificar en avance del Proyecto Entrenando Valores en el cual hubo encuentros deportivos con niños y adolescente de la Unidad de Julcuy.

**Martes 9 de diciembre del 2025.-** Día de atención a la ciudadanía. También estuve presente en el recinto San Jacinto donde se realizó la Brigada Médica a través del área de Gestión Social del Gobierno Provincial de Manabí, hubo atención médica a niños, niñas,

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



adolescentes y madres de familia del proyecto emblemático Entrenando Valores y también se brindó atención a personas de grupos prioritarios.

**Miércoles 10 de diciembre del 2025.-** Asistí participé con voz y voto en la Sesión Ordinaria N°023.

**Jueves 11 de diciembre del 2025.-** Reunión de coordinación para el agasajo navideño con reinas de la parroquia.

**Viernes 12 de diciembre del 2025.-** Estuve presente en la entrega de certificados a las participantes del Curso de Belleza el mismo fue impartido por la UNESUM

**Lunes 15 de diciembre del 2025.-** Me dirigí a las instalaciones del GAD Parroquial donde entregué el informe como administradora de contrato del proceso de “CONTRATACIÓN DE REFRIGERIOS PARA EL TALLER DE SENSIBILIZACIÓN A LA COMUNIDAD PARA EL PROYECTO EN CONVENIO CON EL MIES (ATENCIÓN EN EL HOGAR EN LA COMUNIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD) Y EL GAD DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ 2025”.

**Martes 16 de diciembre del 2025.-** Día de atención a la ciudadanía.

**Miércoles 17 de diciembre del 2025.-** Estuve presente en el coliseo de la parroquia junto al señor presidente, vocales del GAD y reinas de la parroquia donde se realizó el Agasajo Navideño, en el mismo se disfrutó de un ambiente de alegría, diversión, así mismo se hizo la entrega de juguetes y fundas de caramelos.

**Jueves 18 de diciembre del 2025.-** Revisión y firma de documentos para en proceso de “MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA SEDE DEL GOBIERNO PARROQUIAL Y CENTRO DE REHABILITACIÓN FÍSICA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE PEDRO PABLO GÓMEZ DEL CANTÓN JIPIJAPA DE LA PROVINCIA DE MANABÍ”.

**Viernes 19 de diciembre del 2025.-** Estuve presente y participé de la confraternidad navideña de los niños, niñas, adolescentes, madres de familia, asistente y entrenador deportivo del proyecto emblemático Entrenando Valores, Unidad Pedro Pablo Gómez.

**Lunes 22 de diciembre del 2025.-** Recorrido de fiscalización en el recinto Bajo Grande.

**Martes 23 de diciembre del 2025.-** Día de atención a la ciudadanía.

**Miércoles 24 de diciembre del 2025.-** Asistí participé con voz y voto en la Sesión Ordinaria N°024. También revisé y firmé el acta de entrega de recepción definitiva del proceso de “ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE VARIOS PROYECTOS CIVILES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIÁS CON MATERIAL DE LA ZONA Y DOTACIÓN DE AGUA ENTUBADA PARA DIFERENTES COMUNIDADES DE LA PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ DEL CANTÓN JIPIJAPA DE LA PROVINCIA DE MANABÍ”.

**Jueves 25 de diciembre del 2025.-** Feriado Nacional por Navidad.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



**Viernes 26 de diciembre del 2025.-** Reunión de trabajo con los entrenadores y asistentes de las Unidades San Pablo- Casas Viejas y Pedro Pablo Gómez del proyecto en convenio con la prefectura Entrenando Valores.

**Lunes 29 de diciembre del 2025.-** Reunión de trabajo con el señor presidente ingeniero Josué Aranea Álava el tema a tratar fue puntos críticos de la vía Pedro Pablo Gómez las Delicias.

**Martes 30 de diciembre del 2025.-** Día de atención a la ciudadanía.

**Miércoles 31 de diciembre del 2025.-** Seguimiento de las actividades que se desarrollan en la Unidad Básica de Atención Integral de Pedro Pablo Gómez.

Es todo en cuanto puedo informar de mis actividades correspondientes al mes de diciembre.

**Josué Aranea Álava.** – compañeros vocales, la Tnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado ha dado lectura a su informe del mes de diciembre, si tienen alguna pregunta la pueden realizar o manifestar si el informe de actividades tiene su respectiva aprobación.

**Alexandra Miranda Toala.-** Tengo una pregunta del convenio entrenando valores ¿Cuándo finaliza? y el técnico Edgar Toala ¿Cómo cumple con los 150 participantes? sé que se desarrolla en San Jacinto pero que otras comunidades cubre ?

**Josué Aranea Álava.** – enviaron un oficio indicando que hay una paralización de 15 días y hay que pasar un oficio solicitando tres meses más de ampliación del Convenio.

**Evelyn Miranda Maldonado.-** Los días de trabajo el técnico los realiza en San Jacinto, porque aquí en Pedro Pablo Gómez no tenemos un lugar específico donde el entrenador pueda realizar su trabajo, los niños que son beneficiados de esta escuela son de los recintos de Bajo Grande, El corocito, El capricho, La Línea, La Merced y niños de la cabecera parroquial

**UNANIMIDAD:** Todos los Vocales aprobaron el informe de actividades del mes de diciembre realizadas por la Tnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado, vocal del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

**Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa.** – doy lectura a mi informe de actividades del mes de diciembre como vocal del GAD Parroquial.

**Lunes 8 de diciembre del 2025.-** Supervisión de las actividades de atención realizadas en la Unidad Básica de Atención Integral Pedro Pablo Gómez.

**Martes 9 de diciembre del 2025.-** Estuve presente en la brigada medica realizada por parte del consejo provincial de Manabí en el recinto san jacinto en donde se brindó atención a los niños, niñas adolescentes y madre de familia del proyecto entrenando valores y también a los grupos prioritarios.

**Miércoles 10 de diciembre del 2025.-** Asistí a la sesión ordinaria N° 023 convocada por el Sr presidente donde se trataron los puntos que se encuentra en la convocatoria.

**Jueves 11 de diciembre del 2025.-** Atención a la ciudadanía.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



**Viernes 12 de diciembre del 2025.-** Estuve presente en la entrega de certificados a las participantes del curso de belleza impartido por la dirección de educación continua y fomento socioeconómico – ACADEL de la universidad estatal del sur de Manabí.

**Lunes 15 de diciembre del 2025.-** Realice la revisión y firma del informe de actividades del Ing. Jaime Cruz Toala.

**Martes 16 de diciembre del 2025.-** Realice la supervisión en el cementerio de la parroquia para la construcción de una bóveda.

**Miércoles 17 de diciembre del 2025.-** Como autoridades del Gad participamos del agasajó navideño para todos los niños y niña de Pedro Pablo Gómez y sus recintos.

**Jueves 18 de diciembre del 2025.-** Atención a la ciudadanía.

**Viernes 19 de diciembre del 2025.-** Supervisión de las actividades de atención realizadas en la Unidad Básica de Atención Integral Pedro Pablo Gómez.

**Lunes 22 de diciembre del 2025.-** Realice un recorrido en el cementerio de la parroquia para constatar la construcción de unas bóvedas.

**Martes 23 de diciembre del 2025.-** Supervisión de las actividades de atención realizadas en la Unidad Básica de Atención Integral Pedro Pablo Gómez.

**Miércoles 24 de diciembre del 2025.-** Asistí a la sesión ordinaria N° 024 convocada por el Sr presidente donde se trataron los puntos que se encuentra en la convocatoria.

**Jueves 25 de diciembre del 2025.-** Feriado por Navidad.

**Viernes 26 de diciembre del 2025.-** Realice el seguimiento a los trabajos de mejoramiento y adecuación de la sede del gobierno parroquial.

**Lunes 29 de diciembre del 2025.-** Supervisión de las actividades de atención realizadas en la Unidad Básica de Atención Integral Pedro Pablo Gómez.

**Martes 30 de diciembre del 2025.-** Realice la supervisión en el cementerio de la parroquia para la construcción de una bóveda.

**Miércoles 31 de diciembre del 2025.-** Como delegado de la máxima autoridad realice la firma del acta de entrega de recepción definitiva del mejoramiento y adecuación de la sede del gobierno parroquial y centro de rehabilitación física del gobierno parroquial de Pedro Pablo Gómez.

**Josué Aránea Álava.** – compañeros vocales el Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa ha dado lectura a sus actividades, pueden manifestar si el informe tiene su respectiva aprobación.

**UNANIMIDAD:** Todos los Vocales aprobaron el informe de actividades del mes de diciembre realizadas por el Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa, vocal del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



**Ing. Josué Jandry Aránea Álava.** - doy lectura a mi informe de actividades del mes de septiembre como presidente del GAD Parroquial.

**Lunes, 01 de diciembre del 2025.-** Supervisión de las actividades desarrolladas por las alumnas de tercer año de bachillerato de la Unidad Educativa “Pedro Pablo Gómez”, quienes realizarán sus pasantías en el GAD parroquial rural de Pedro Pablo Gómez.

**Martes, 02 de diciembre del 2025.-** entrega de informes en el municipio del cantón Jipijapa correspondientes al trabajo ejecutado en el marco del servicio de recolección de desechos sólidos no peligrosos, conforme al convenio de delegación de la gestión del servicio público de manejo de desechos sólidos suscrito entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Jipijapa y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, además se solicitó el segundo y tercer desembolso que equivale al 60% del convenio antes descrito.

**Miércoles, 03 de diciembre del 2025.-** Asistí y participé de la Sesión Extraordinaria N° 002 efectuada en las instalaciones del GAD Parroquial.

**Jueves, 04 de diciembre del 2025.-** supervisión de inspección técnica realizada por el Ing. Jaime Cruz Toala en el área correspondiente al terreno del Centro de Rehabilitación Física de la parroquia con el fin de verificar con precisión los límites reales del terreno, de conformidad con la información contenida en la escritura.

**Viernes, 05 de diciembre del 2025.-** Atención a la ciudadanía y sus recintos.

**Lunes, 08 de diciembre del 2025.-** Reunión de trabajo con los asistentes técnicos del proyecto “Entrenando Valores”, con el objetivo de conocer y evaluar las actividades que se encuentran ejecutando, conforme a los cronogramas establecidos por los directores técnicos del proyecto.

**Martes, 09 diciembre del 2025.-** Coordinación y participación en brigada médica en el recinto San Jacinto, brindada por el Gobierno Provincial de Manabí en donde se brindó atención médica a niños, niñas, adolescentes y madres de familia del proyecto entrenado valores y personas de los grupos prioritarios.

**Miércoles, 10 diciembre del 2025.-** Asistí y participé de la Sesión Ordinaria N° 023 efectuada en las instalaciones del GAD Parroquial.

**Jueves, 11 de diciembre del 2025.-** Entrega de oficios al GAD Municipal del cantón Jipijapa.

**Viernes, 12 diciembre del 2025.-** Atención a la ciudadanía y sus recintos.

**Lunes, 15 de diciembre del 2025.-** Solicitud de ayudas técnicas al Gobierno Provincial de Manabí para beneficio de varios ciudadanos quienes presentan limitaciones y dificultades con su movilidad.

**Martes, 16 diciembre del 2025.-** Acompañamiento a los promotores sociales y técnicos de los proyectos que se ejecutan en convenio con el Ministerio de Desarrollo Humano en donde a cada usuario se les realizó la entrega de una canasta navideña.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



**Miércoles, 17 de diciembre del 2025.-** participación del agasajo navideño organizado por el GAD parroquial y reinas de la parroquia.

**Jueves, 18 de diciembre del 2025.-** Reunión de trabajo realizada junto a delegados de SERVICORP, la Tenencia Política, la Policía Comunitaria y los faenadores, con el objetivo de dialogar y analizar de manera conjunta el precio de la carne de res y de cerdo, en beneficio de la comunidad y procurando acuerdos favorables para todas las partes involucradas.

**Viernes, 19 de diciembre del 2025.-** Atención a la ciudadanía y sus recintos.

**Lunes, 22 de diciembre del 2025.-** me dirigí al recinto el azufrado en donde la comunidad empezó con los trabajos de excavación en donde va a ir ubicado el reservorio, de igual forma constate el buen uso de los materiales de construcción y accesorios para la dotación de agua entubada para los recintos Bajo Grande, San Vicente Alto y El Capricho.

**Martes, 23 de diciembre del 2025.-** Reunión de trabajo en las oficinas de SERVICORP con el fin de consolidar acuerdos previos a la creación del Convenio Interinstitucional entre el GAD Parroquial Pedro Pablo Gómez y Servicorp-EP.

**Miércoles, 24 diciembre del 2025.-** Asistí y participé de la Sesión Ordinaria N° 024 efectuada en las instalaciones del GAD Parroquial.

**Jueves, 25 de diciembre del 2025.-** Feriado por Navidad.

**Viernes, 26 de diciembre del 2025.-** me dirigí al recinto el azufrado en donde constate los avances de los trabajos que están realizando los habitantes de las comunidades beneficiadas del proyecto de entrega de materiales de construcción y accesorios para la dotación de agua entubada para los recintos Bajo Grande, San Vicente Alto y El Capricho.

**Lunes, 29 de diciembre del 2025.-** Reunión con representantes del Recinto El Adufrado, El Oriente y San Vicente con el fin de dialogar sobre el proyecto de dotación de materiales de construcción y accesorios para agua entuba que se tiene previsto ejecutar en los próximos meses.

**Martes, 31 diciembre del 2025.-** Reunión de trabajo junto a coordinador de proyectos sociales a fin de comunicado de parte del Ministerio de desarrollo Humano de continuidad de los proyectos para el año 2026.

**Josué Aránea Álava.** – compañeros vocales he dado lectura a mi informe, si tienen alguna pregunta la pueden realizar o manifestar si el informe de actividades tiene su respectiva aprobación.

**UNANIMIDAD:** Todos los Vocales aprobaron el informe de actividades realizadas por el Ing. Josué Aránea Álava, presidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

**Josué Aranea Álava.** - Señorita secretaria-tesorera de lectura al tercer punto del orden del día

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquiaippgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



**María Lucas Reyes. - TERCER PUNTO. –Lectura de oficios recibidos y enviados por parte del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.**

**Doy lectura a los oficios recibidos hasta esta fecha:**

31 de diciembre del 2025 mediante oficio Nro. MDH-CZ-4-2025-1305-OF de Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza COORDINADORA ZONAL 4, donde menciona que “Mediante oficio Nro. GAD PQ.RPPG-JJAA-2025-OF Nro. 365, en los que solicita la continuidad de los servicios sociales para el ejercicio fiscal 2026. En virtud de lo cual, comunico a usted como entidad cooperante del Ministerio de Desarrollo Humano entregue los documentos necesarios para que esta Cartera de Estado proceda con los trámites administrativos, financieros y legales correspondientes una vez que se cumplan con los requisitos y formalidades exigidos en la normativa legal vigente se proceda a la celebración del convenio de cooperación técnico - económico conforme con la asignación presupuestaria. Con las siguientes modalidades y unidades de atención: Atención en el Hogar y la Comunidad. Atención Domiciliaria con Discapacidad. Atención Domiciliaria sin Discapacidad. Finalmente, en los convenios a suscribirse el Ministerio de Desarrollo Humano reconocerá los valores efectivamente ejecutados y/o realizados por la contraparte, de acuerdo al plazo y vigencia conforme el convenio de cooperación técnico económico, que deberá ser suscrito entre las partes; siempre y cuando los servicios se brinden de manera efectiva con calidad, garantizando los derechos de los grupos de atención prioritaria”.

31 de diciembre del 2025 mediante OFICIO GADMJ-2025-DPOT-OFI-00208 suscrito por Romero Guaranda Crísthian Humberto **DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GAD JIPIJAPA** donde menciona “en atención al oficio No. GAD PQ. RPPG-JJAA-2025-Of No. 357, trámite No. 4191, mediante el cual pone en conocimiento de instancia técnica la existencia de un presunto conflicto de linderos entre el predio de propiedad del GAD Parroquial Pedro Pablo Gómez y el predio registrado a nombre del señor Plaza Sánchez Anderson Asdrubal. Al respecto se remite MEMO GADMJ-2025-DPOT-MEM-02148, suscrito por el ing. Jhonny Reyes Chancay – Técnico de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, para su conocimiento y dar viabilidad a su solicitud”.

05 de enero del 2026 mediante OFICIO GADMJ-2025-ALC-OFI-1224 suscrito por la Dra. Angela Plúa Santillán **ALCALDESA DEL CANTÓN JIPIJAPA** donde menciona “Adjunto sírvase encontrar un ejemplar original del CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN JIPIJAPA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ, suscrito el 22 de octubre del 2025, cuyo objeto es la cooperación interinstitucional entre ambas entidades para la entrega de materiales de construcción y eléctricos para la construcción de canchas de uso múltiple y rehabilitación de sistema de agua en los recintos Mono Bravo, La Curía y San Pedro de la Parroquia Pedro Pablo Gómez”.

06 de enero del 2026 correo electrónico del ing. Humberto Javier Baque Nieto **Director de Sanidad, Residuos sólidos y Ambiente ( E ) GAD Jipijapa** donde menciona “Por medio

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



del presente comunico que el **CONVENIO DE DELEGACIÓN DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS** va a seguir ejecutándose en el año 2026.

08 de enero del 2026 oficio s/n suscrito por el ing. Josué Ponce Marcillo **FACILITADOR PDG PEDRO PABLO GÓMEZ** donde solicita se nos provea de insumos de oficina y limpieza, con la finalidad de garantizar la calidad de los servicios ofertados a los ciudadanos de nuestra comunidad.

05 de enero del 2026 Oficio circular No. UNESUM-REC-2025-015-OF suscrito por la Dra. Blanca Indacochea **RECTORA UNESUM** donde realiza la invitación al “Vigésimo Quinto Aniversario de vida institucional para que nos honren con su presencia a la Sesión Solemne Conmemorativa que se llevará a cabo el día viernes 6 de febrero del 2026 a las 10h00 en el Auditorio “Clemente Vásquez” ubicado en la ciudad de Jipijapa kilómetro 1 ½ vía Noboa Campus “Los Ángeles”.

09 de enero del 2026 Oficio No. 005-26-YCG-PP-CM suscrito por la Lcda. Yaneth Cevallos García **PRESIDENTA PROVINCIAL ( E ) CONAGOPARE MANABÍ** donde menciona “Por medio de la presente, se le extiende una cordial invitación a la sesión de trabajo dirigida por la Ec. Yael Sení, con el fin de regularizar y fortalecer la gestión de los servicios sociales en sus territorios para tratar los siguientes temas: **Directrices para Convenios de Centros de Rehabilitación:** Nuevos lineamientos y compromisos para el periodo actual. **Cierre de Convenios de Años Anteriores:** Protocolos para la liquidación técnica y económica de convenios pendientes. **Saneamiento Administrativo:** Prevención de responsabilidades administrativas mediante la entrega de informes de cumplimiento”.

06 de enero del 2026 correo electrónico de la ing. Ana Cristina Zevallos Villaprado **COORDINADORA DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL** donde menciona “Por medio de la presente, me permito confirmar la audiencia solicitada, la cual será atendida por el señor Prefecto de Manabí y su equipo técnico, conforme al siguiente detalle: Fecha: Martes 13 de enero del 2026. Hora: 9:00 a.m. Lugar: Sala de reuniones de la Prefectura de Manabí – calle Córdova entre Olmedo y Ricaurte”.

13 de enero del 2026 oficio s/n suscrito por la Lcda. Jumary Pin Ortiz **PROMOTORA SOCIAL** donde solicita gestión de obtención de bastón para usuario del proyecto Atención Domiciliaria para Personas Adultas Mayores sin Discapacidad para el usuario Domingo Pablo Ventura PARRALES residente del Barrio La Línea de la Parroquia Pedro Pablo Gómez.

13 de enero del 2026 oficio s/n suscrito por la Lcda. Jumary Pin Ortiz **PROMOTORA SOCIAL** donde solicita gestión de obtención de bastón para usuario del proyecto Atención Domiciliaria para Personas Adultas Mayores sin Discapacidad para el usuario Agustina Pilay Quiroz residente del Barrio Santa Cruz de la Parroquia Pedro Pablo Gómez.

12 de enero del 2026 Oficio No. SPM-2026-0003 del Grupo San Pablo de Motete, Comité de Padres de Familia de la Unidad Educativa Enrique Guevara Galarzay Grupo Recinto San Pedro de P. P. Gómez donde solicitan la donación de varios instrumentos musicales detallados, con el fin de cubrir las necesidades de la mencionada institución educativa.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquiaalppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



## Doy lectura a los oficios enviados hasta esta fecha:

26 de diciembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 370 dirigido al Eco. Leonardo Orlando Arteaga **PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ** en donde se indica “ Como es de su conocimiento en nuestra parroquia contamos con un Centro de Rehabilitación Física que cuenta con los Instrumentos y equipos necesarios para brindar atención a las personas en situación de riesgo y grupos prioritarios, en especial a las personas con discapacidad y adultos mayores que sufren algún problema de movilidad, quiero exponer que desde el mes de mayo del 2024 y desde enero a diciembre de 2025; el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí mismo que usted acertadamente lidera, mediante contratación nos facilitó un talento humano: Lic. Fisioterapeuta/ Tecnólogo en Rehabilitación Física/ Terapeuta Ocupacional; mismo que desde la fecha antes mencionada está al frente del área, cabe indicar que con fecha 31 de Diciembre de 2025 termina el contrato del profesional encargado del Centro de Rehabilitación Física Manabí Humano de Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez fecha desde la cual el Centro quedaría sin atención. Con este antecedente, solicitamos a usted nos pueda volver apoyar con la contratación de un Profesional: Lic. Fisioterapeuta/ Tecnólogo en Rehabilitación Física/ Terapeuta Ocupacional, para continuar con las atenciones que se vienen brindando a las personas y grupos de atención prioritaria de la Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, acción que no podemos realizar por nuestros medios, ya que nuestro presupuesto no alcanza para poder contratar al mencionado profesional: además como GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez nos comprometemos con la adquisición de insumos de fisioterapia, materiales de aseo, limpieza, y mantenimiento de equipos de rehabilitación, cualquier compra necesaria para el buen funcionamiento del centro de rehabilitación; basados en (El Artículo 28 del Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD) establece los principios de colaboración entre los gobiernos autónomos; estos principios son esenciales para garantizar la descentralización y autonomía de los gobiernos en el país.

08 de enero del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 001 dirigido a la Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza **COORDINADORA ZONAL 4 MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO** en donde se indica “Por medio de la presente, me permito solicitar la suscripción de convenio correspondiente al año 2026 para el **PROYECTO ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES CON DISCAPACIDAD**. La modalidad de pago será a través de desembolso”.

08 de enero del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 002 dirigido a la Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza **COORDINADORA ZONAL 4 MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO** en donde se indica “Por medio de la presente, me permito solicitar la suscripción de convenio correspondiente al año 2026 para el **PROYECTO ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD**. La modalidad de pago será a través de desembolso”.

08 de enero del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 003 dirigido a la Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza **COORDINADORA ZONAL 4 MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO** en donde se indica “Por medio de la presente, hago entrega de la documentación correspondiente para la suscripción de convenio 2026 del **PROYECTO ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES CON**

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo  
P. P. Gomez - Jipijapa - Manabi



**DISCAPACIDAD**, unidades de atención “**MIS MEJORES AÑOS**” y “**LOS CONQUISTADORES DE GÓMEZ**”.

08 de enero del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 004 dirigido a la Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza **COORDINADORA ZONAL 4 MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO** en donde se indica “Por medio de la presente, hago entrega de la documentación correspondiente para la suscripción de convenio 2026 del **PROYECTO ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD**, unidad de atención “**LAS TERNURITAS DE GÓMEZ**”.

08 de enero del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 005 dirigido a la Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza **COORDINADORA ZONAL 4 MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO** en donde se indica “Por medio de la presente, tengo el agrado de informar que ha sido designado como coordinador de la entidad cooperante (GAD Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez) de los proyectos del Ministerio de Desarrollo Humano, el Eco. Ronnie Paul Villacis Poveda, portador de la cédula de identidad No. 131427325-9. Adjunto a este comunicado, se incluyen una copia de su cédula de identidad y su papeleta de votación, a fin de formalizar la designación de manera adecuada”.

08 de enero del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 006 dirigido a la Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza **COORDINADORA ZONAL 4 MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO** en donde se indica “Por medio de la presente, cumpliendo con lo dispuesto por el Ministerio de Desarrollo Humano en calidad de representante legal tengo a bien comunicar que el Gobierno Parroquial rural de Pedro Pablo Gómez, cantón Jipijapa cuenta con una oficina confortable con mobiliario, aire acondicionado y equipo de computación con acceso a internet para el desarrollo de las actividades de convenio para los promotores sociales”.

08 de enero del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 007 dirigido a la Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza **COORDINADORA ZONAL 4 MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO** en donde se indica “Conforme a lo dispuesto en el convenio No. PD-04-13D01-26517-D **SERVICIOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA MODALIDAD ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD** mediante el presente me dirijo a usted para entregar el folder de liquidación del mes de **DICIEMBRE** del año 2025”.

08 de enero del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 008 dirigido a la Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza **COORDINADORA ZONAL 4 MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO** en donde se indica “Conforme a lo dispuesto en el convenio No. AM-04-13D01-26617-D, **SERVICIO ATENCION DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD** mediante el presente me dirijo a usted para entregar el folder de liquidación del mes de **DICIEMBRE** del año 2025”.

08 de enero del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 009 dirigido a la Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza **COORDINADORA ZONAL 4 MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO** en donde se indica “Conforme a lo dispuesto en el convenio No. AM-04-13D01-26618-D, **SERVICIO ATENCION DOMICILIARIA PARA**

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



**PERSONAS ADULTAS MAYORES CON DISCAPACIDAD** mediante el presente me dirijo a usted para entregar el folder de liquidación del mes de **DICIEMBRE** del año 2025”.

08 de enero del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 010 dirigido al Eco. Leonardo Orlando Arteaga **PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ** en donde se indica “Por medio de la presente, me permito solicitar respetuosamente una reunión de trabajo con su persona, en calidad de máxima autoridad provincial, la cual podría desarrollarse en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pedro Pablo Gómez o en el Gobierno Provincial de Manabí, según su mejor consideración. A dicha reunión asistirían dirigentes de los diferentes recintos de la parroquia, con el objetivo de analizar la situación vial y las condiciones actuales en las que se encuentran las vías, a fin de coordinar acciones y buscar soluciones conjuntas que contribuyan al bienestar y desarrollo de la ciudadanía. Nos encontramos plenamente a disposición de su agenda de trabajo, por lo que agradeceremos se nos indique la fecha y hora que estime más convenientes para facilitar su asistencia y garantizar el desarrollo de una jornada productiva y colaborativa”.

08 de enero del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 011 dirigido a la Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza **COORDINADORA ZONAL 4 MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO** en donde se indica “Por medio de la presente, me permito solicitar la suscripción de convenio correspondiente al año 2026 para el proyecto **ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**. La modalidad de pago será a través de desembolso”.

09 de enero del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 012 dirigido a la Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza **COORDINADORA ZONAL 4 MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO** en donde se indica “Por medio de la presente, hago entrega de la documentación correspondiente para la suscripción de convenio 2026 del proyecto **ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, unidad de atención “**LAS CASCADAS**” con una cobertura de 30 usuarios”.

12 de enero del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 013 dirigido a la Doctora Ángela Plúa Santillán **ALCALDESA DEL CANTÓN JIPIJAPA** en donde se indica “En atención al oficio GADMJ-2025-DPOT-OFI-00208, suscrito por el señor Cristhian Romero Guaranda, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial, mediante el cual remite el memorando GADMJ-2025-DPOT-MEM-02148, suscrito por el ingeniero Jhonny Reyes Chancay, Técnico de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, para el respectivo conocimiento y trámite correspondiente, me permito manifestar lo siguiente: En el citado memorando, el profesional antes mencionado señala, dentro del análisis técnico, que para la determinación técnica y legal precisa de la propiedad, extensión y delimitación de los predios involucrados, resulta indispensable contar con la siguiente documentación y elementos técnicos: escrituras públicas debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad del cantón correspondiente, tanto del GAD Parroquial como del señor Plaza Sánchez Anderson Asdrúbal; certificados de propiedad y gravámenes emitidos por la Registraduría de la Propiedad; así como un levantamiento topográfico georreferenciado, elaborado por un profesional competente, con coordenadas oficiales, que

**RUC:** 1360042980001

**Teléfonos:** 0962376613 / 0986722178

**Correo:** gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



permita definir con precisión los linderos, áreas y posibles superposiciones. En virtud de lo expuesto, solicito de manera respetuosa se disponga la notificación al departamento correspondiente, a fin de que se nos facilite la documentación requerida, específicamente las escrituras públicas inscritas en el Registro de la Propiedad, así como los certificados de propiedad y gravámenes emitidos por la Registraduría de la Propiedad, para continuar con el trámite correspondiente”.

12 de enero del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 014 dirigido a la Doctora Ángela Plúa Santillán **ALCALDESA DEL CANTÓN JIPIJAPA** en donde se indica “En atención al oficio GADMJ-2025-DPOT-OFI-00208, suscrito por el señor Cristhian Romero Guaranda, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial, mediante el cual remite el memorando GADMJ-2025-DPOT-MEM-02148, suscrito por el ingeniero Jhonny Reyes Chancay, Técnico de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, para el respectivo conocimiento y trámite correspondiente, me permito manifestar lo siguiente: En el memorando antes citado, el profesional mencionado señala, dentro del análisis técnico, que para la determinación técnica y legal precisa de la propiedad, extensión y delimitación de los predios involucrados, resulta indispensable contar con un levantamiento topográfico georreferenciado, elaborado por un profesional competente, con coordenadas oficiales, que permita definir con precisión los linderos, áreas y posibles superposiciones. En virtud de lo expuesto, solicito de manera respetuosa se disponga la notificación al departamento correspondiente, a fin de que se brinde el apoyo técnico necesario para la realización del levantamiento topográfico georreferenciado del área del centro de rehabilitación física Pedro Pablo Gómez, conforme a lo requerido, y así continuar con el trámite correspondiente”.

12 de enero del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 015 dirigido a la Doctora Ángela Plúa Santillán **ALCALDESA DEL CANTÓN JIPIJAPA** en donde se indica “Mediante la presente, tengo a bien remitir los informes correspondientes que evidencian el trabajo ejecutado en el marco del servicio de recolección de desechos sólidos no peligrosos, conforme al convenio de delegación de la gestión del servicio público de manejo de desechos sólidos suscrito entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Jipijapa y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, con fecha 1 de abril del presente año. Adicionalmente, en cumplimiento de lo establecido en la Cláusula Quinta: Forma y Entrega de los Recursos, me permito solicitar respetuosamente el tercer desembolso del 30%. Para tal efecto, se adjunta la documentación requerida para el respectivo trámite”.

13 de enero del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 017 dirigido a **SEÑORES BANCO CENTRAL DEL ECUADOR** en donde se indica “Por medio del presente, me permito solicitar de manera respetuosa la emisión de una **CERTIFICACIÓN BANCARIA** de la cuenta corriente N.º **48220150**. Para el efecto, autorizo que se realice el correspondiente descuento por concepto del servicio a la cuenta antes indicada. La presente solicitud se realiza con la finalidad de dar cumplimiento a gestiones administrativas ante otras instituciones, en las cuales se me requiere dicho documento. En tal virtud, adjunto el correo electrónico institucional [gadparroquialppgomez@hotmail.com](mailto:gadparroquialppgomez@hotmail.com) al cual solicito se remita la certificación correspondiente”.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: [gadparroquialppgomez@hotmail.com](mailto:gadparroquialppgomez@hotmail.com) - [jandricito93@hotmail.com](mailto:jandricito93@hotmail.com)  
[marumia@hotmail.es](mailto:marumia@hotmail.es)





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



13 de enero del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2025- Of. No. 018 dirigido a **SEÑORES BANCO CENTRAL DEL ECUADOR** en donde se indica “Por medio del presente envié la siguiente información para la actualización de datos de nuestra institución:

Josué Jandry Aranea Álava	1315034791	Presidente	gadparroquialppgomez@hotmail.com
María Eugenia Lucas Reyes	1309959128	Secretaria-Tesorera	marumia@hotmail.es

Además adjunto el correo electrónico institucional [gadparroquialppgomez@hotmail.com](mailto:gadparroquialppgomez@hotmail.com) a fin de que por este medio se nos informe y se nos dé a conocer cualquier comunicación o novedad relacionada con nuestra institución”.

**Josué Aranea Álava.** - Señora Secretaria-Tesorera de lectura al cuarto punto del orden del día

**María Lucas Reyes.** - **CUARTO PUNTO.** –Informe y aprobación de gestiones realizadas por el Ing. Josué Jandry Aranea Álava, presidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

**Josué Aranea Álava.** – para este punto invito al Ing. Jaime Eduardo Cruz Toala – Técnico contratado del GAD, le va a comentar algunos cambios que se hicieron y porque comentaba que pidieron planos.

**Jaime Cruz Toala.**- Buenas tardes con todos. El tema inicial estaba en los planos de que el reservorio iba a ser de 350 × 5 metros de alto; la excavación se realizó con la maquinaria que la prefectura nos proporcionó; al momento de realizar las excavaciones lamentablemente no se pudo profundizar, ya que del terreno natural tendría que haber profundizado casi 6 metros aproximadamente, porque solo iba a quedar en la parte superficial o lo que iba a ser visible era 1,50 metros. Al momento de realizar la excavación con la maquinaria de la prefectura, solo se pudo llegar hasta 60 cm de profundidad porque encontramos una plancha de piedra de terreno natural, con esta novedad íbamos a tener un volumen proporcionalmente elevado, es decir, iba a estar casi de 6 metros y el momento de realizar movimientos telúricos, el agua no es que es carga muerta, el agua tiende a moverse y el reservorio iba a atender a volcarse por tener una altura muy elevada, la solución que tomamos fue extender un poco más como teníamos un suelo estable, un suelo firme de piedra, lo que se hizo fue extender la dimensión y el reservorio ahora va a quedar de 3,50 × 6 y por 2,50 metros de alto; dentro de los trabajos que se han realizado es que se puso un relleno de piedra bola de 50 metros en la parte principal y en la parte atrás no se completó el relleno porque la roca tiene otro sentido y le vamos a elevar donde hace falta para tener el nivel adecuado; como es evidente al momento de cambiar las dimensiones, pues obviamente nos iba a cambiar planilla de hierro, nos cambió todos esos rubros en los planos.

Ya que en el plano inicial estaba previsto que el hierro estaría a 27 centímetros de abertura entre uno al otro, pero al momento de suceder esto lo que se decidió es dejarlo a un espacio

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: [gadparroquialppgomez@hotmail.com](mailto:gadparroquialppgomez@hotmail.com) - [jandricito93@hotmail.com](mailto:jandricito93@hotmail.com)  
[marumia@hotmail.es](mailto:marumia@hotmail.es)





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



de 22 centímetros y como trabajo complementario, es dejar chicoteado varillas de hierro para poder hacer tipo de zapata y que me ayuda con la contención del tanque de captación,

**Hilda Villacís Chancay.-** Con la modificación que se hizo la capacidad de almacenamiento va a ser el mismo o será modificada?

**Jaime Cruz Toala.-** Va almacenar un poco más, la idea era que tenga el mismo caudal para poder llegar a toda la a todas las comunidades que se tienen prevista en el estudio. Igual todo eso va a ser sustentado mediante un informe técnico para respaldo para mí como técnico y en este caso para ustedes como administración.

**Alexandra Miranda Toala.-** Junto a la compañera Hilda Villacis y el compañero Jonathan Vera acudimos a la obra que se está construyendo en El Azufrado. El señor presidente mencionó que solicitamos los planos; dicha petición al maestro de obra se realizó con el fin de constatar que la ejecución esté cumpliendo con lo establecido en el proyecto, el maestro nos brindó las indicaciones sobre la ejecución de la obra y explicó cómo funcionará el sistema una vez concluida. Durante nuestra visita, los señores que colaboran con la mano de obra no calificada nos informaron como novedad que la comunidad La Guayaba no está participando en los jornales diarios y que, además, algunas personas han manifestado que no desean el servicio, ante esta situación, considero, señor presidente y compañeros, que se debería tomar una resolución al respecto: verificar si esta información es cierta y de ser necesario acudir a dialogar directamente con los habitantes de la comunidad porque si no quieren el servicios otras comunidades si, como San Vicente del Azufrado, que están solicitando el servicio, por lo que se podría considerar extenderlo hacia ese sector utilizando el material disponible. No considero justo que a la comunidad La Guayaba se le otorgue el servicio si no existe colaboración con la mano de obra requerida.

**Jaime Cruz Toala.-** El tema es que para El Azufrado, se tendría que realizar una adquisición de bomba, porque la potencia de la bomba que tiene es para empujar el caudal que tenemos al tanque de la parte de arriba y para El Azufrado al momento cuando llegue al esterito se tendría que poner una T y al momento de ir aumentando accesorios va perdiendo la fuerza la fuerza de empuje que va a tener la bomba.

**Alexandra Miranda Toala.-** yo entiendo ingeniero que lo del agua va ahí como una extensión, simplemente lo que va a sobrar de pronto es manguera, pero si La Guayaba no van a querer el servicio, eso podría ayudar en parte para El Azufrado, no estoy diciendo que con todo lo que sobre vamos a llegar hasta allá, pero en parte se puede colaborar allá y se minimiza gastos para este año. Debemos tener claro el tema si la comunidad de La Guayaba realmente indica que no requiere el servicio, tampoco vamos a exigirles, pero si indican que si debemos hacer un llamado de atención, para que colaboren en las jornadas, ahí en la construcción del reservorio.

**Jaime Cruz Toala.-** Continuando en el tema de la construcción del reservorio en el transcurso de la mañana y hoy en la tarde creo que se va a terminar ya de encofrar para el día de mañana empezar como el tema de fundir las paredes y el piso que es lo primordial. Las paredes se las va a fundir hasta los 2,30 metros porque el nivel del agua llegará hasta ahí, va a tener un tubo y es similar al reservorio que está construido en El Azufrado.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo  
P. P. Gomez - Jipijapa - Manabi



**Alexandra Miranda Toala.-** La compañera Hilda Villacis como comisión debe dejar estructurada una Junta de Agua de las comunidades beneficiarias, con el fin de que puedan organizarse adecuadamente, considero que se debería llevar un control de la mano de obra no calificada en la obra. Señor Presidente, ¿usted tiene conocimiento de la falta de colaboración con la mano de obra no calificada por parte de la comunidad La Guayaba?

**Josué Aranea Alava.-** Bueno aquí estuvieron unas personas que sí querían el servicio del agua, pero indicaron que se le hacía muy extenso hacer sus zanjas hasta su casa porque vive en la parte de arriba, le dije que se reintegre y nosotros conseguimos alguna máquina, te podemos ayudar, pero no se ha hecho presente, entonces la decisión se las dejé a las personas que están trabajando y nosotros debemos sustentar que ellos no quisieron y eso será este devuelto, porque todavía falta la segunda fase, por eso estoy tranquilo, estamos atentos de toda la cuestión de quienes trabajan y no trabajan, pero nosotros no nos podemos meter, de eso se encargan los dirigentes. Lo que sí le he mencionado a ellos es que tomen muy en cuenta las personas que sí están involucradas en el trabajo, después a las otras personas que quieran integrarse cuando ya vean el beneficio, pues que les cobren la inscripción o que la junta de agua cobren un valor por instalación, es algo que yo les sugerí porque ellos son los que deciden; el día de hoy llegará una concretera porque el trabajo que se va a realizar es fuerte y van avanzar más rápido, el trabajo será todo el día y empezando desde temprano desde las 7 de la mañana hasta aproximadamente hasta las 5:30 de la tarde.

**Hilda Villacís Chancay.-** Las personas de La Guayaba si tienen la voluntad y la iniciativa de contar con el servicio, por lo menos entre ellos recogieran para mandar un trabajador, pero dijeron que desde que se iniciaron los trabajos hasta ahora a nadie de La Guayaba a llegado y por eso existe un gran malestar

**Josué Aranea Alava.-** Eso es todo en cuanto este tema, voy a continuar con mi informe. Bueno compañeros, hace rato se leyó un oficio sobre el tema de las escrituras del Centro de Rehabilitación, pues justamente ya clausuraron esa obra porque no existe ningún permiso, no se ha solicitado absolutamente nada en el Gobierno Municipal, el día que nos reunimos con la Alcaldesa, el de planificación se encontraba presente y aproveché la oportunidad de poderles decir de frente a ellos que no nos respondan de esa manera, porque nosotros no tenemos cómo sustentar un técnico como lo tiene Gobierno Cantonal para poder pasar un informe técnico de los predios, porque fueron ustedes quienes nos otorgaron las escrituras en administraciones anteriores, en este sentido les pido que hagan su trabajo como debe de ser y como la orden fue directa desde la Alcaldesa, no hubo ningún documento, pero se encontraba presente el señor que otorgó la escritura al señor Plaza, lo que supo decir que en ese tiempo no venían hacer ninguna inspección y solo entregaban escrituras, porque las coordenadas las tomaban por Google Earth, ya se constató todo con el ing. Jaime Cruz, ya está clausurado y han construido donde no debían, hay que esperar para que continúen los siguientes trámites y que no quede ningún inconveniente ahí, que den las soluciones correspondientes y así como pararon la obra deben dar la orden de demolición porque esa parte es de propiedad del Gobierno Parroquial.

Con respecto al proyecto de agua en los recintos San Vicente, Capricho, San Vicente Alto, como indicaron que se puede modificar la segunda etapa considero que es necesario la ubicación de una bomba de una pulgada y media para que succione el agua, a parte de la que

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



se va a dejar, porque en la temporada alta de los feriados o festividades como lo Difuntos, Navidad, Fin de Año, etc, viene gente de afuera y el consumo de agua es más elevado y de esta manera corregir esos inconvenientes.

Lo del Mercado todavía estamos en espera, como verán recién se están reintegrando otra vez se solicitaron los respectivos cargos a la Alcaldesa, hicieron cambios el Ing. Gachoso ya no está, vamos a llevar otro retroceso en ese sentido, hay que esperar que qué pueda pasar en obras públicas, la señora Alcaldesa está molesta conmigo porque fuimos con ustedes, dice que soy un mal educado, un malcriado, que cómo puedo pedir ese tipo de cosas así, nosotros nunca hablamos con ella. Yo solamente le conversé a los concejales rurales que nos dieran 5 minutos para poder hablar con ella y ustedes antes de la de la sesión de consejo, pero bueno que ya saben la respuesta que no nos recibió. Consulté de la cubierta del colegio, me dijo que este año es definitivo, que espera un solo permiso y la van a ser ellos mismo porque tienen inconvenientes con Fundación Galarza. También mencioné que pasó con la Planta de Aguas residuales? Dijeron que este año se va a realizar y aproximadamente cuesta \$ 300.000,00 dólares o sea por la contaminación que hay en el río.

Dejaron una partida de \$ 30.000,00 dólares para el parque La Merced, hay que solicitar mediante oficio que se incluyan los otros parques.

Como ustedes escucharon lo del carro recolector de los desechos sólidos basura, hay comentarios de los trabajadores municipales que ocasionan malestar y voy a dar un nombre el señor Miguel Gutiérrez no cumple con su horario laborable, entra en estado etílico, yo soy un gomece estoy aquí tratando de hacerlo más humanamente posible para que el pueblo este esté lo mejor que pueda, pero a veces con este tipo de personas no se pueden trabajar, hay un grupo donde mencionaron que este señor prácticamente habló mal de toda la administración actual, no sé si ustedes leyeron los mensajes; sinceramente y lo digo aquí en sesión si el señor sigue en lo mismo sinceramente y seriamente voy a pasar un oficio manifestando lo que él prácticamente no hace nada y lo hace a propósito, no cumple con el horario laboral.

También se piensa en solicitar con la universidad, los otros presidentes han estado trabajando muchísimo con los de la Escuela de Campo, con cacao, mandan pasantes, estoy consiguiendo el contacto para que nos ayuden con eso. Lo que si me preocupa un poco compañeros es que el Gobierno Parroquial nunca ha tenido un espacio físico, un terreno donde se pueda realizar este tipo de cosas y realmente es muy preocupante, creo que hay que analizar y antes de que termine la administración dejar comprado algún terreno, alguna hectárea cerca de la parroquia, para que puedan realizar todo este tipo de trabajo, un lugar que tenga comodidad y seguridad para la Escuela de Campo

El día de ayer en la reunión que se dio con el Prefecto, estaba sumamente nervioso, una reunión mal formulada porque no se les permitió la entrada a ustedes solo Membrilla y Pedro Pablo Gómez, nos enteramos que a Puerto Cayo le habían firmado un convenio de 33 km de vías lastradas y solo le faltan diez, nosotros no hemos firmado ningún convenio, tampoco con otros gobiernos parroquiales. Bueno en este caso yo digo lo que yo tengo que decir, mencionar lo que tengo que mencionar no me voy a quedar callado y en hora buena ustedes estuvieron en la parte de afuera porque se siente que el señor Prefecto ya ha notado

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



que si no cumple a Pedro Pablo Gómez, pues vamos a estar allí, eso es lo que se le mencionó a él, como primer punto hablé sobre la vía La Esperanza donde está una alcantarilla al descubierto, donde estaba el primer hundimiento más arriba a unos 200 metros a la izquierda viniendo hacia Pedro Pablo Gómez ahí 'posiblemente si sigue lloviendo fuerte, nos vamos a quedar sin vía porque hay una alcantarilla que 1 metro ya está cuarteada, no sé si ustedes la han visto, si sigue lloviendo muy fuerte, eso se va yendo porque las aletas ya se fueron una parte de cantarilla se fue, porque son de esas alcantarillas de mental, entonces yo le he pasado los respectivos informes, ellos revisaron porque sí les he enviado, el ing. Jaime hizo tres oficios en diferentes meses, quedaron en que iban a hacer otra inspección para intervenir lo más rápido, vamos a ver que pasa.

Pedí la limpieza del río hasta San Jacinto, que también sumamente necesario mencioné que el año pasado no se hizo absolutamente nada de esto y una casa se fue abajo y le comenté Alcaldesa que mencionara ese tema porque ella estuvo ahí y pues era sumamente necesario, que se realizara esto, dos pozos lo pedimos de manera urgente para el recinto San Pablo, que no ha instalado la bomba con un convenio que firmamos con Alcaldía que estamos comprometidos con instalación de bomba y con La Curía para que quede ese pozo limpio y después que se instale.

**Evelyn Miranda Maoldonado.-** Presidente le doy a conocer que justamente cuando venía hacia el GAD Parroquial, pude observar que cerca del Centro de Salud hay un socabón que se está poniendo muy feo.

**Josué Aranea Alava.-** Cuando es así por favor pasen un oficio con fotos, evidencia y nosotros lo remitimos a la Prefectura, para que ellos noten y se sustente que hay el problema.

**Hilda Villacís Chancay.-** Tengo algunas consultas, pero ya han sido despejadas en el tema en las escrituras, ya usted lo mencionó que no han tenido el permiso y como ya tienen la construcción el Municipio tendrá que dar la orden para la demolición respectiva y recuperar el espacio, pero ese tema es del Municipio. Compañeros, también aprovecho la ocasión para informarles que en el sitio Las Armas se construyó una red para tratar de energía a las personas del sector, estuvimos nosotras allá del día lunes, el jueves y el viernes armaron la red, hicieron la colocación de postes, el día lunes fuimos socializar para el tema de la normalización instalación de medidores. El día de hoy fuimos con el carro para la instalación de medidores, pero lastimosamente no pudo ingresar porque la vida de está puro lodo, nosotros salimos ya con las últimas porque si no, allá nos quedamos por el agua, de la misma manera llegó una camioneta con luminarias y tampoco pudo ingresar y se regresaron, lamentablemente no pudieron hacer nada porque está intransitable, tenemos conocimiento que quieren hacer la inauguración de esa ampliación de red lo antes posible, pero por el estado de la vía no se puede ingresar, no creo que vayan a caminar y está bien distante.

**Josué Aranea Alava.-** y el recinto Las Armas pertenece a Pedro Pablo Gómez? Está el PD y OT?

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo  
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



**Hilda Villacís Chancay.**- si pertenece a Pedro Pablo Gómez, está cerca de Las Delicias, antes de llegar al cementerio es el ingreso y si está dentro del PD y OT buscando allí está considerado como Pedro Pablo Gómez. Y me sorprende presidente y compañeros porque el vienes que estuvimos nosotros en el sitio ahí hablan de que van a beneficiar a doce familias y CNEL nos exige a nosotros que al momento de presentar un Proyecto de ampliación de redes mínimo son doce familias para ser beneficiados y poder armar un proyecto de construcción de red; pero el día lunes que nosotros estuvimos allá apenas hay tres casas no y la infraestructura al maya es bien grande, son 12 postes templado de cable y eso va con transformador. Ya está colocado y las luminarias también, que hoy día iban a ser colocadas, pero no pudieron ingresar. Entonces, señor presidente, yo sí considero que se oficie al CNEL solicitando un proyecto para El Tigre que son más beneficiaron, más casas y ellos ya tienen muchísimo tiempo y siguen sin energía. Se dice que viene a inaugurar el administrador y considero que si sería bueno que estuviéramos nosotros presentes y hacer presión para el tema del Tigre porque ahorita le están dando prioridad a aquellos lugares que no cuentan con energía

**Josué Aránea Álava.** - Señora Secretaria-Tesorera de lectura al quinto punto del orden del día

**María Lucas Reyes.** - QUINTO PUNTO. - Clausura

**Josué Aránea Álava.** - Compañeros Vocales, siendo las 16H32 doy por clausurada la Sesión Ordinaria N° 001-2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, no sin antes agradecerles por su presencia. Firmando en unidad de acto los Vocales y la Secretaria - Tesorera.

Ing. Josué Jandry Aránea Álava  
**PRÉSIDENTE**

Ing. Betty Alexandra Miranda Tóala  
**VICEPRESIDENTA**

Lcda. Hilda María Villacís Chancay  
**PRIMER VOCAL**

Tnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado  
**SEGUNDO VOCAL**

Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa  
**TERCER VOCAL**

Ing. María Eugenia Lucas-Reyes  
**SECRETARIA - TESORERA**

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquiaalppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es